



FIMPES®

REVISTA DE INVESTIGACIÓN FIMPES: MAYOR CALIDAD, MEJOR FUTURO

Aproximaciones a la teoría curricular contemporánea para la Educación Superior

Approaches to contemporary curricular theory for Higher Education

Dolores Vélez Jiménez Betsi Fernández Miguel Chajín Flórez
Universidad Autónoma España de Durango
Durango, México.

Recibido / Received 07/10/2021
Aceptado / Accepted 20/12/2021

Resumen

Se presenta un discurso como producto del trabajo curricular a través de los años dentro de la Educación Superior, a partir de un diálogo entre los autores y así posicionar el currículo en el momento actual. La teoría curricular es un conjunto generalizado de definiciones, conceptos, proposiciones y otros constructos lógicamente interrelacionados que representan una visión sistemática de los fenómenos curriculares, y sirve como guía de las actividades del currículo por competencias. Las condiciones y contexto actual refieren a una Educación Superior mediada por tecnología, flexible y con una marcada posibilidad de internacionalización. Esto último hace que la propuesta pueda establecerse en la generalidad, tanto en los aspectos de contexto, planificación curricular, práctica docente, énfasis en el desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso, las estrategias; así como la racionalidad ampliada que sirve de base a un nuevo y alternativo modelo en el diseño y desarrollo curricular.

Palabras clave: Teoría, Currículo, Competencias, Educación Superior

Abstract

A discourse is presented as a product of curricular work through the years within Higher Education, based on a dialogue between the authors and positioning the curriculum at the present time. Curriculum theory is a generalized set of logically interrelated definitions, concepts, propositions, and other constructs that represent a systematic view of curricular phenomena; and serves as a guide for competency-based curriculum activities. The current conditions and context refer to a Higher Education mediated by technology, flexible and with a marked possibility of internationalization. The latter means that the proposal can be established in general, both in the aspects of curricular planning, teaching practice, emphasis on the development of the competencies established in the graduate profile, the strategies; as well as the expanded rationality that serves as the basis for a new and alternative model in curriculum design and development.

Key words: Theory, Curriculum, Competences, Higher Education

Dra. Dolores Vélez Jiménez. Coordinadora de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma España de Durango, UNES. México. orcid.org/0000-0003-1103-7856 doloresvelez@unes.edu.mx

Dra. Betsi Fernández. Docente de Posgrado de la Universidad Autónoma España de Durango, UNES. México. orcid.org/0000-0001-7595-0674 betsifupel@gmail.com

Dr. Miguel Chajín Flórez. Docente de Posgrado de la Universidad Autónoma España de Durango, UNES. México. orcid.org/0000-0002-5058-0408 mchajin@hotmail.com

Introducción

Las aproximaciones a la teoría curricular contemporánea; son un conjunto generalizado de definiciones, conceptos, proposiciones y otros constructos lógicamente interrelacionados que representan una visión sistemática de los fenómenos curriculares y pretenden servir de programa y guía de las actividades del currículo.

El concepto de currículo se conforma de acuerdo con las funciones que debe cumplir. La primera función consiste en explicitar el proyecto, la segunda, orientar a los profesores. En la Educación Superior, se implementa de acuerdo con la correcta profesionalización, adecuación y actualización. Los autores citados y referenciados, de base y antaño han sido importantes peldaños.

El currículo es cambiante de acuerdo con el devenir histórico y social. Es por esto, que existen retos emergentes, tales como las necesidades de implementación del currículo por competencias por parte del profesorado y del crédito académico homologado. Desde origen, una competencia incluye el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Una competencia parte de un conocimiento necesario a aprender y que está rodeado del desarrollo de una habilidad y una actitud, lo cual se traduce en un desempeño. Las competencias surgieron como competencias laborales, se tradujeron en competencias formativas y en competencias educativas. De estas últimas, surgieron las competencias profesionales, específicas y las competencias genéricas.

En el presente discurso se analizan elementos que son parte esencial en el campo curricular, y que forman parte de los trabajos del Observatorio Curricular Latinoamericano, grupo de investigación registrado en el organismo Colciencias de Colombia en donde los autores son fundadores y miembros. El telos consiste en acercarse a una propuesta curricular que responda a las necesidades actuales, basada en los tipos de racionalidad. El término emergente es aquel que hace evidencia de una necesidad de cambio y el campo curricular requiere de los cambios pertinentes provocados por el contexto actual a nivel global. Es así que pueda considerarse como una alternativa con carácter holístico e integrador de la teoría curricular desde la perspectiva de las racionalidades.

El currículo es autorrealización, tecnología, instrumento de construcción social y expresión del racionalismo

académico, ya en evidencia de los trabajos previos de los autores de este artículo, se debe trascender de un racionalismo técnico a un racionalismo teórico, por lo tanto; el racionalismo académico puede abarcar las dimensiones curriculares pedagógicas, tecnológicas, sociales y cognitivas; quizá la mayor labor implica en convencer y capacitar para armonizar, que el docente universitario no solo se enfoque en lo estrictamente disciplinar y cognitivo. Si se parte de un currículo trabajado a priori, para que sea retroalimentado a posteriori, es válido entonces, conjugar una propuesta metateórica que retoma los preceptos en cuanto a la dialógica, no como contraposición, sino como identidad, construcción, sinergia, homeostasis; en el ámbito de la Educación Superior, y que esto último, de manera efectiva; trasciende en una propuesta ampliada para el abordaje curricular a partir de los tipos de racionalidad.

Todo lo anterior, no será posible sin el interés por aprender, actualizarse y prepararse, por parte del docente de Educación Superior. El docente es quien se encarga de operar el currículo, de construir y formar las competencias en los estudiantes, además de promulgar un currículo que responda a las necesidades de la sociedad cumpliendo con el perfil de egreso de cada plan de estudios.

El alcance del presente discurso se enfoca a las aproximaciones de la teoría curricular contemporánea entendida a partir del contexto, del análisis de las competencias, de la implementación curricular y de la racionalidad ampliada. Esto promueve una apertura hacia la construcción de currículos en el diseño y operación indispensables en la Educación Superior.

Desarrollo

El contexto curricular.

De acuerdo con Fernández (2020) se establece que toda producción curricular está condicionada por el contexto social y el momento histórico y político. Es así como el presente discurso se posiciona para dar a conocer elementos que inciden en las necesidades actuales, es esta dinámica curricular la que obliga a los investigadores y desarrolladores a asumir una postura racionalista.

Los contextos concretos le dan la forma y contenido al currículo. Toda la práctica pedagógica gravita en torno al currículo. “El curriculum es un eslabón que se sitúa

entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas” (Coll, 1995, p. 71). El primer consumidor del currículo es el profesor. Existen docentes con demasiados años de experiencia en la disciplina, pero desconocen totalmente las competencias, estos docentes pueden dominar la realización de un proyecto, pero no tienen habilidad comunicativa, tecnológica, liderazgo; solo por mencionar algunas.

En el caso de pregrado; se tiene a nivel latinoamericano una gran área de oportunidad. Si bien, diversos Modelos Educativos de Instituciones de Educación Superior integran a las competencias específicas o profesionales, y a las competencias genéricas heredadas desde el Proyecto Tunning; en estos tiempos de tránsito en pandemia, se deben fortalecer las llamadas habilidades blandas. Es entonces donde entra el currículo en operación y un reto emergente implica el cómo dotar al docente de múltiples estrategias didácticas que se enfoquen hacia el cumplimiento curricular y a cada tipo de competencia.

Díaz (2006) establece el considerar al currículo como un proceso dinámico de adaptación al cambio social y al sistema educativo. Los docentes que no profundizan en su quehacer pedagógico y se niegan a cambiar sus formas de enseñar tradicionales, representan un reto clave para adentrarse en la dinámica tecnocurricular. Se requieren docentes abiertos y dispuestos a los cambios, con la convicción de aprender y de renovarse.

La calidad de la enseñanza representada por los años de experiencia docente hoy en día son un elemento preocupante si el docente no presenta evidencias de actualización y formación continua. Es fundamental estar preparados para el contexto actual y en el concepto relativamente reciente de las competencias.

La teoría curricular y las competencias.

Uno de los puntos atractivos de la teoría curricular reside en su pretensión de establecer un puente entre los planteamientos pedagógicos, filosóficos, sociológicos y psicológicos con la práctica de la enseñanza. Existe la necesidad de elaborar los planes y programas con base en una teoría curricular, que, en este caso, se enfoca a las competencias.

Desde origen, una competencia incluye el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Una competencia parte de un conocimiento necesario a aprender y que está rodeado del desarrollo de una habilidad y una actitud, lo cual se traduce en un desempeño. (Tobón, 2005). El perfil de egreso (que incluye conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas) es un elemento estructural obligatorio en los documentos curriculares formales del plan de estudios de cada carrera profesional o posgrado. Es tan importante como el objetivo, el mapa curricular y cada programa de contenidos de asignatura.

La planificación curricular, es el primer requisito, y habilidad a desarrollar para impartir una clase. Una vez que el docente realiza un análisis de interrelación entre el contenido de la asignatura y las competencias del perfil de egreso, estas se cumplirán si en la planificación de clase se indica el orden de establecer objetivos de aprendizaje y en el mejor de los casos, como competencias; se describen estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, materiales y evaluación para cada tema de la asignatura. En la Educación Superior, el currículo se implementa de acuerdo con la correcta profesionalización, adecuación y actualización.

Otro aspecto importante es el desempeño docente y su contribución directa en el perfil de egreso. Cada competencia debe estar intrínsecamente relacionada con un rasgo del perfil de egreso, sea de pregrado o de posgrado. Todo docente puede estar en conocimiento de los rasgos a desarrollar en cada estudiante en la conformación holística de la competencia. Los rasgos del perfil de egreso por competencias, en lo general incluyen las precisiones acerca de conocimientos, habilidades y actitudes para el perfil profesional en pregrado y la profesionalización en el posgrado.

Es probable que se requiera una estrategia didáctica para cada elemento de la competencia, pero finalmente esto es lo que le da sentido al desarrollo curricular. Un diseño curricular traduce los principios ideológicos, pedagógicos y psicopedagógicos en acciones. El currículo se conoce en la operación e integra el análisis permanente de cada unidad académica, de las experiencias de aprendizaje y los métodos de enseñanza. “We may think of the curriculum as a program, a plan, content, and learning experiences, whereas we may characterize instruction as methods, the teaching act, implementation and presentation” (Oliva, 2005, p. 7)

La implementación curricular.

En el currículo en operación, aunque de forma general; los estudiantes no tienen presente o desconocen el perfil de egreso; pero la planificación por parte del docente; debe dar cuenta de la preparación profesional de los egresados. Es importante considerar cada competencia como la habilidad, destreza, aptitud y actitud que poseerán los estudiantes al salir de la Universidad. (Soto, 2018).

Enseñar es una capacidad universalmente poseída, sin embargo; Marina (2015) indica que hoy en día, la profesión docente se ha consolidado con estructuras, programas y herramientas, más aún; con la contingencia sanitaria COVID-19 a nivel mundial, se ha desplegado la innovación y el cambio educativo. La capacidad de planificar constituye el primer gran ámbito de competencia del docente. Concebir su actuación como el desarrollo de un proyecto deliberadamente bien planeado, diseñar un programa adaptado a las circunstancias de la sociedad y de los estudiantes, seleccionar diversos dispositivos y procedimientos para comunicar los contenidos y facilitar el aprendizaje de los estudiantes. (Zabalza, 2012).

Recapitulando a Soto (2018), este subdivide las estrategias de enseñanza en individuales y en interactivas. Las estrategias individuales, se plantean para un trabajo personalizado de los estudiantes, recordando nuevamente que se establecen a partir de las competencias específicas. Las estrategias interactivas, se conciben como aquellas actividades que se realizan en parejas o en grupo de estudiantes, se resalta la importancia de la existencia de una interrelación personal con los demás, para el desarrollo de criterios, de comunicación, de trabajo colaborativos, así como ciertos valores que son imprescindibles en las relaciones humanas. Dicho esto, las estrategias interactivas contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas.

En los temas curriculares se incluyen aspectos administrativos que inciden directamente en aspectos intelectuales. Tal es el caso del crédito académico, el cual se puede concebir como un atributo que puede y debe ser agente de homologación regional para las Instituciones de Educación Superior que laboren por competencias. El crédito académico se convierte en un impulsor y alerta de la mejora continua, además de una respuesta del currículo a las demandas sociales y de desarrollo

para un país. Tanto la contextualización y la articulación de saberes son la base del crédito académico. La racionalidad curricular.

Bunge (1985) propone racionalidades dentro de un marco epistemológico, las cuales son: conceptual, lógica, metodológica, gnoseológica, ontológica, evaluativa y práctica. Este sistema de racionalidades fue asumido por Chajín (2009), para establecer una forma de abordar todo tipo de conocimiento, lo que incluía el conocimiento cotidiano. En este discurso, es posible de aplicarse también al estudio del currículo. Esto lleva no solamente a plantear una forma más amplia o ampliada de concebir cada tipo de racionalidad, sino también convertir esta nueva taxonomía de la racionalidad en pruebas o aplicaciones, e identificar con qué dimensiones antropológicas y sociales pueda relacionarse el campo curricular.

A las siete racionalidades o lógicas le fue agregada una más, que se constituye en la capa más profunda y trascendente de todas, que además permite la integración de todo el sistema de pensamiento, tanto en su dimensión diacrónica, como sincrónica. De ahí que con esta propuesta se pretende avanzar del racionalismo técnico al teórico y así establecer un constructo de racionalidades tipificado como racionalismo académico que haga evidente una metateoría curricular, a saber, las relaciones entre lo racional y lo curricular se establecen de la siguiente manera como una racionalidad ampliada que busca una coherencia entre la planificación curricular, el fomento de las competencias y un avance pedagógico en la Educación Superior con una dialógica sinérgica y homeostática:

1. **Racionalidad conceptual:** Se refiere a la lógica de la exposición, forma de lenguaje o código del discurso. Su cualidad como elemento curricular en la Educación Superior es la claridad para la comprensión del código o lenguaje utilizado.
2. **Racionalidad lógica:** Se refiere a la lógica del pensamiento; tipo de inferencias utilizadas. En esta racionalidad la coherencia se convierte en la cualidad curricular para entender la estructura o relaciones entre las partes del objeto de estudio.
3. **Racionalidad metodológica:** Se refiere a la lógica en uso, pasos para llegar al conocimiento; argumentos para demostrar. Curricularmente, se apropia un elemento crucial del discurso del método de Descartes, por lo que la demostración es el elemen-

to curricular considerado para mostrar el diseño, ejemplos, o procesos, seguidos en la construcción conceptual o científica.

4. **Racionalidad gnoseológica:** Lógica del descubrimiento, manejo de las evidencias empíricas a favor del discurso. En este aspecto, la cualidad curricular es la corroboración del conocimiento, puesta a prueba, replicar los procedimientos o dar a conocer las evidencias.
5. **Racionalidad ontológica:** Lógica referencial, marco conceptual, teórico, ideológico o doctrinal que soporta el discurso. La cualidad como elemento curricular es la credibilidad, entendida como la fidelidad de la fuente de datos, información o conocimiento.
6. **Racionalidad evaluativa:** Lógica valorativa, de acuerdo a propósitos y metas. Curricularmente como etapa valorativa, la confiabilidad se establece como elemento curricular de verificación de confianza en el proceso, resultados y actores del conocimiento, para utilizarlos nuevamente.
7. **Racionalidad práctica:** Lógica del uso, aplicabilidad o puesta en escena del discurso. Este elemento curricular es detonante en la Educación Superior, la utilidad evidenciada como beneficios del conocimiento, uso y aplicación de lo aprendido.
8. **Racionalidad trascendente:** Lógica del sentido entreverado en el discurso. En esta tipología, la aportación refiere al sentido, la verdad y satisfacción sobre el conocimiento obtenido.

Estas racionalidades traducidas a cualidades o elementos curriculares pretenden no solo ser una secuencia didáctica, sino una base orientadora en el diseño y operación curricular, así como una aporte intelectual para todo docente de Educación Superior. No significa una alternativa de diseño instruccional, representa un avance en la teoría curricular contemporánea pretendiendo sea apropiada por el docente, pero asimilada por el estudiante.

Conclusiones

A partir de las aproximaciones de contexto y de implementación curricular, se concluye que el docente de educación superior es la figura eje para el desarrollo del currículo por competencias, los expertos lo proponen y los administradores educativos lo categorizan y regionalizan. Además de la conceptualización, el éxito de un currículo y educación basada en competencias; se pue-

de atribuir a la capacitación del docente y la claridad de las estrategias para enseñar los conocimientos, habilidades y actitudes declarados en el perfil de egreso.

El alcance de un currículo por competencias analizado a profundidad; puede mostrar si existen niveles para el logro de cada elemento de competencia, queda claro que una asignatura de primer ciclo; aportará un nivel básico en el elemento al que refiera. Es fundamental que cada claustro docente por carrera profesional o programa de posgrado; tenga en su poder una matriz que indique los rasgos del perfil de egreso, y que se valore el nivel de aportación, el cual pudiera diferenciarse en básico, intermedio y consolidado. Esto, en una trayectoria que sirve de apoyo al seguimiento académico de cada estudiante.

En Vélez & Pejenaute (2018), en el particular para el nivel posgrado, el currículo ha de estar planteado de forma tal que los módulos se interrelacionen y vinculen tanto teórica como prácticamente y, se confirmen o refuercen las experiencias de aprendizaje mediante la aplicación de habilidades, conocimientos, actitudes y valores en el análisis y solución de problemas concretos, de significado para el estudiante y de referencia para la sociedad.

Como hoy en día sucede con la educación remota obligada por la contingencia sanitaria COVID-19, el docente enfrenta nuevos y mayores desafíos por las necesidades de una sociedad tecnológica. Para respaldar la tesis central, haciendo énfasis en las estrategias que apoyan la planificación curricular, que fomenta un enfoque en las competencias del perfil de egreso, se concluye que las estrategias connotadas como individuales, coadyuvan al desarrollo del aspecto de conocimiento, y que las estrategias interactivas, contribuyen al desarrollo de los aspectos de habilidades, actitudes y destrezas.

En el particular de un crédito académico de referencia, se concluye y sugiere que se comience a desarrollar con relación intrínseca a la tipificación de las competencias genéricas, ya que en el contexto latinoamericano se presenta una yuxtaposición con los términos actuales de las habilidades blandas, sumar en el discernimiento entre habilidad y capacidad. Si el currículo por competencias logra el desarrollo de las mismas; se estará cumpliendo con hacer público dicho currículo al alcanzar los requerimientos de la sociedad.

En la postmodernidad, ya no se trata de la razón, sino de la racionalidad; ya no se habla de método sino de métodos y metodologías, ni de sujeto de conocimiento, sino de sujetos o actores, y los objetos de conocimientos quedan ligados a los contextos en las que estos se producen, interpretan y validan. La racionalidad centra la mirada en el contexto, en todas sus dimensiones materiales e inmateriales, que llevan precisamente al relativismo postmoderno, reafirmando así a la racionalidad, como la capacidad y creencia de poder entender la realidad. Por lo tanto, se concluye que la relación que guarda esta aproximación con el desarrollo curricular, hace énfasis no solo en el aspecto cognitivo como podría pensarse, la propuesta de racionalidad ampliada dota de las cualidades curriculares para el trabajo académico en la Educación Superior.

Se recomienda que, a partir de las aproximaciones presentadas, puedan plantearse investigaciones que realicen el contraste de la teoría curricular tradicional y las alternativas contemporáneas para construir y contribuir en el campo educativo.

Agradecimientos

El principal agradecimiento al Sr. Rector de la Universidad España, Dr. Juan Manuel Rodríguez y Rodríguez por la confianza y apoyo para realizar actividades docentes y producción con distinguidos académicos latinoamericanos que enriquecen el conocimiento de nuestra comunidad educativa. ●

Referencias

- Bunge, M. (1985). *La ciencia: Su método y filosofía*. Ediciones Siglo XX.
- Coll, C. (1995). *Psicología y currículo*. Paidós.
- Chajin, M. (2009). La perspectiva dialógica como un paso hacia la integración de la ciencia. Ponencia en el En 6° Congreso Mundial de Juventudes Científicas, FISS-UNAM México. <https://docplayer.es/44195706-El-enfoque-dialogico-como-metodo-de-integracion-de-racionalidades-cientificas-resumen.html>
- Díaz Barriga, F. (2006). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Trillas.
- Fernández, B. (2020). Categorías emergentes en la dinámica curricular universitaria de América Latina. *Revista Dictamen Libre*. Edición 26. Barranquilla, Colombia. p. 151-162.
- Marina, J.A. (2015). *El libro blanco de la profesión docente y su entorno escolar*. Creative Commons.
- Oliva, P. (2005). *Developing the curriculum*. Estados Unidos: Pearson Education Inc.
- Soto, M. (2018). *Didáctica Universitaria en la planificación*. Ed. Laripse.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Ed. Ecoe.
- Vélez, D. y Pejenaute, J. (2018). La investigación en la formación y conformación de los posgrados en educación. *Revista ECOS* Julio 2018. Universidad Justo Sierra ISSN 2007-2848. Vol. 7, Año 13, No. 21.
- Zabalza, M. A. (2012). *Planificación de la docencia en la universidad. Elaboración de las guías docentes de las materias*. Narcea Ediciones.